

LA VOZ DE LIÉBANA

DECENARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las Direcciones generales de Correos de Méjico y Habana

DE NUESTRA REDACCIÓN EN BUENOS AIRES

Centro Montañés "Liébana en la Argentina"

Con crecido número de socios, el domingo 26 de enero último, celebró esta Agrupación su tercera Asamblea general en uno de los salones del palacio propiedad de la "Asociación Patriótica Española", cedido galantemente por su Junta Ejecutiva al efecto expresado.

Después de aprobadas sin discusión la Memoria y cuentas correspondientes al ejercicio de 1918, la Asamblea decidió autorizar á la Comisión Directiva para que, de acuerdo con los fines del Centro y según lo permitan los fondos sociales, pueda destinar anualmente cierta suma al progreso y beneficencia de Liébana.

La Asamblea votó también una moción de gratitud, presentada por el señor Ramón Peña, para el Secretario señor Claudio Torre por su actividad y acertadas gestiones en el año que antecede, siendo designado, por aclamación, nuevamente secretario para el período de 1919 y 20. Al agradecer el señor Torre tal demostración y prueba de confianza, prometió que continuaría ocupándose del progreso de la Sociedad como lo ha hecho hasta aquí.

Se eligieron después cuatro vocales titulares, cuatro vocales suplentes, cinco miembros para el Jurado y tres para la Comisión de Cuentas.

Las tareas de la Asamblea duraron varias horas, durante las cuales, además de los asuntos expuestos, fueron estudiados con gran animación y absoluta uniformidad de pareceres otros proyectos de interés social y colectivo.

Posteriormente, la Comisión directiva celebró ya dos reuniones procediendo á la distribución de cargos y designación de las Subcomisiones seccionales, tomándose además algunos otros acuerdos.

He aquí como han sido constituidas las distintas comisiones que ejercerán durante el presente año:

COMISION DIRECTIVA. —Presidente, Isidoro Bedoya; vicepresidente, Braulio Santos; secretario, Claudio Torre; presecretario, Eme-terio Soberón; tesorero, Gerardo Monasterio; pretesorero, Severo Caldevilla; vocales titulares: Julián Fernández, Anacleto Sánchez, Felipe de Mateo y José de Lamadrid; vocales suplentes: Mariano Ibáñez, Ramón Peña, Vicente Beares y Pedro González.

JURADO.—Paulino Alles, Enrique Montes, Delfín Cuevas, Indalecio Sánchez y Gregorio Diego.

COMISION DE CUENTAS.—Casimiro Iglesias, Manuel Cuevas y Cesáreo Fernández.

REPRESENTANTES.—En Santander, don Emilio Bedoya; en Navarra, don Alfonso García; en la provincia de Santa Fé, don Ramón González y don Sebastián Alonso.

COMISIONES SECCIONALES.—*Instrucción:* Felipe de Mateo y Claudio Torre. *Beneficencia:* José de Lamadrid y Severo Caldevilla.

Asuntos Regionales: Isidoro Bedoya y Anacleto Sánchez. *Fiestas:* Presidente, Braulio Santos; vicepresidente, Máximo Martínez; secretario, Ramón Peña; tesorero, Pedro Fernández; auxiliares: Alejandro Torre, Eleuterio Rodríguez, Ramón Monasterio; Miguel Palacios, Pedro Briz, Fermín Rodríguez, Jesús García, José Royano, José Linares y Francisco Torre.

Propaganda: Presidente, Julián Fernández; vicepresidente, Gerardo Monasterio; secretario, Joaquín Francisco; auxiliares: Vicente Beares, Francisco Fernández, Fulgencio Solana, Emilio Caballero y Juan Cuesta. *Bolera:* Presidente, Eme-terio Soberón; auxiliares: Ramón Monasterio, Pedro Soberón Torre, Francisco Díez, Benigno Garrido, Mariano Calvo y Juan Soberón.

A juzgar por el entusiasmo que las referidas comisiones demuestran el iniciar sus tareas, puede asegurarse que ha de ser un año de grandes progresos para los fines que auspicia este patriótico y simpático Centro.

La Comisión directiva ha acordado ya destinar igual cantidad que el año anterior (quinientas pesetas) para que pueda efectuarse nuevamente el reparto de premios en las escuelas de Liébana, confirmando para representar al Centro los mismos señores que ya ejercieron esta misión el año pasado.

La Comisión de Fiestas ha comprometido uno de los más hermosos salones destinados á espectáculos, para que, durante el invierno, puedan efectuarse dos reuniones familiares de expansión y confraternidad social, la primera de las cuales se efectuará el domingo 11 de mayo, por la tarde, y la segunda el sábado 9 de agosto, por la noche. Uno de los miembros más en-

tusiastas de esta Comisión se ha propuesto preparar un obra de costumbres regionales con el objeto de que sea representada por elementos aficionados del Centro, en la última de las reuniones proyectadas.

La Comisión de Bolera ha prometido también organizar un Concurso de bolos para el próximo mes de marzo, el que seguramente obtendrá el mismo éxito que todos los anteriores.

Por su parte, la Comisión de Propaganda, tiene el proyecto de efectuar una labor lo más intensa posible para aumentar el número de asociados, procurando por lo menos que ningún lebaniego de la Argentina ignore la existencia del Centro y sus patrióticos fines. Para iniciar esta campaña de intensificación colectiva, sólo se espera que lleguen las listas de lebaniegos solicitadas á todos los sacerdotes de Liébana, á quienes se nos ruega interesar desde estas columnas en tal sentido.

Por la Memoria distribuida á los socios, en la que se detalla minuciosamente la obra realizada en el ejercicio pasado, se demuestra también que la anterior Comisión no descuidó tampoco sus deberes patrióticos y sociales, y que la situación del Centro, considerado el breve tiempo de existencia, es sumamente halagadora. El número de ocios inscriptos, era al 31 de diciembre, 166, y el fondo social se eleva á la suma de 2.447'56 pesos moneda argentina.

Romerías españolas de Merlo.

Especialmente invitados por nuestro distinguido paisano y amigo don Anacleto Sánchez, hemos tenido el gusto de repetir nuestra visita á las romerías organizadas por la Asociación Española de S. M. de Merla, de la que el señor Sánchez es digno presidente. Nos acompañan los lebaniegos señores José de Lamadrid, Francisco Fernández y Alejandro Torre.

En el preciso momento que nosotros nos encaminábamos para saludarle en su casa, le encontramos encabezando una columna de gente que, con su excelente banda de música, se dirigían al local de las romerías; después de haber saludado á las autoridades del pueblo y á aquellos socios que por su avanzada edad no pueden concurrir á ellas. Hubiéramos deseado no molestarlo en aquel momento, mas apenas fuimos vistos por él se dirigió á estrecharnos la mano. Le rogamos que continuara ocupando el lugar que allí le correspondía, pero no quisó acceder á ello.

ciéndonos el honor de acompañarnos hasta la entrada de las romerías donde esperamos la llegada de la columna.

El local donde se celebran es propiedad de la Asociación; ocupa unos 8.000 metros cuadrados con un pequeño edificio en el centro que se proyecta ir ampliando hasta convertirlo en hermoso palacete. Cuando nosotros llegamos ya estaban allí dispuestos para trabajar en la colección de boletas de rifa y de la tómbola, la Comisión de señoras y señoritas, de la cual forma también parte como elemento principal la distinguida esposa del señor Sánchez. En seguida fuimos presentados á los miembros restantes de la Junta directiva, con quienes nos fué forzoso departir algunos minutos brindando por la prosperidad de la Sociedad.

Cuando llegó el momento de retirarse para cenar, quisimos encaminarnos al restaurant de nuestro paisano don Leonardo González, pero invitados por el señor Sánchez, ante el temor de disgustarle, tuvimos que acceder en acompañarle á su mesa.

Es inútil, cuando uno se encuentra entre paisanos, no puede darse el gusto de comer modestamente en una casa del ramo, quienes no, ha de aceptarse el obsequio de una espléndida comida, obligándonos con ella á quebrantar el régimen económico que nos ha impuesto al estómago la carestía de los artículos alimenticios.

En la mesa todas las conversaciones giran alrededor del progreso ascendente de la Sociedad, la cual es considerada en aquella casa como algo hondamente vinculada á ella. ¿Y qué mucho que sea así? El señor Sánchez, hombre inteligente y bueno, al formar para su vida íntima un hogar, quiso construir también para su patria un altar. Las dos cosas han corrido paralelas en su vida familiar y patriótica, tanto que difícilmente se podría hablar de la Sociedad prescindiendo de él, ni prescindir de la Sociedad cuando de él haya que hablar, dando así el noble ejemplo á sus simpáticos hijos de ser buenos patriotas en la Argentina, a la vez que aprenden á conocer con cariño á la madre patria, España.

Durante la tarde la concurrencia á las romerías no fué muy numerosa, pero á la noche aumentó tan considerablemente que no creímos pudiera haber tanta gente en dicho pueblo. Todos los miembros de la Junta y lo mismo

Leon Sr. D. Eduardo García Encolón
Notario

Valdeva,



vidad, pero á quien veíamos en todas partes deseando multiplicarse para atender solícito á toda la concurrencia era al señor Sánchez.

Claro está, que en estos pueblos de campaña donde carecen de toda iversión como no sea alguna fiesta organizada por colectividades extranjeras, es muy lógico que aquellas adquieran singular importancia, más tratándose de agrupaciones españolas. Pero la Asociación Española, de Merlo, de la que ha sido fundador y alma el señor Sánchez, es algo más que una entidad para socorrer á sus asociados, es también una Institución de acercamiento hispano-argentino, ó, lo que es más aún, de confraternidad entre todos los habitantes de aquel progresista pueblo; porque, el señor Sánchez es de los pocos que saben ser buenos patriotas sin herir susceptibilidades de enemigos ni extraños. El primer paso de la Sociedad en todo acto público, es saludar á las autoridades del pueblo y demás sociedades allí constituidas; por eso que sus fiestas no son sólo españolas, son de todo el pueblo y todo el pueblo participa de ellas con satisfacción y alegría.

Se aproxima la hora de tomar el último tren de la noche que puede conducirnos á esta metrópoli; nos retiramos, pues, camino de la estación con las más gratas impresiones, ya por la significación que aquello importa para la confraternidad de un pueblo y prestigio de una Sociedad española, y aun más por los elogiosos comentarios quem uchas personas dedicaban á su presidente por la meritoria y acertada actuación que ha tenido en aquella localidad.

Febrero, 25 de 1919.

CARTA ABIERTA

Sr. D. Carlos Fernández

TORICES

Distinguido y docto amigo: Con el título de «Documentos Históricos» he leído en el último número de LA VOZ los documentos que faltaban en el Índice de Piasca que publiqué en el tomo III de mis «Estudios de Historia Montañesa». Tu publicación completa el ejemplar del índice que yo vi, y me apresuro a incluirla en el ejemplar que para mí uso reservo.

La historia, si ha de ser historia (y más en una provincia como la nuestra en que lo poco escrito en esta materia es casi todo de segunda mano, y cien veces más falto de crítica que sobrado de sentido común) ha de ser intensamente documentada, mal que pese al que no tenga bríos para el trabajo de archivo.

Los documentos que citas son importantísimos; precisamente los privilegios monasteriales son los más interesantes: ellos nos demuestran la irreparable pérdida que tuvo la historia lebanense al desaparecer el rico archivo de Piasca. En él había curiosísimos documentos de pastos de pleno siglo XV, en los que quizás quedasen reminiscencias de las concesiones pastoriles hechas en la

novena centuria a la catedral de Oviedo con la anexión del monasterio de Cohicillos cuya jurisdicción pastoril llegaba desde Trasmiera al Deva pasando por San Sebastian del Garabandos y Peña Labra, sin pagar *montático*; no muy desemejante a la concedida un siglo más tarde por el Conde don Sancho al monasterio de Cervatos. Cuestión: pastoriles, fruto de costumbres eminentemente cántabras, de las que nadie se ha acordado y yacen en el más profundo olvido a pesar de subsistir aún en algunos de nuestros valles.

¡Cuántos pueblos han perdido derechos históricos que tenían a los puertos altos, y que los labradores y ganaderos de la edad media y primeros siglos de la moderna defendieron con sangre unas veces y en la chancillería otras! De los derechos pastoriles de Piasca no quedan más noticias que las consignadas en el índice.

En el número 7 se reseña la «Confirmación del privilegio y donación de Piasca». Era—1293». La confirmación de la donación es de esta fecha. El monasterio existió, a mi juicio en la época visigótica, aunque fué cántabra y no visigoda, ya que éstos no dominaron en nuestra provincia, y los primeros, a quienes nuestros manuales de historia hacen reyes, no fueron más que generales, más o menos autónomos de los emperadores romanos.

Como en las confirmaciones del siglo XIII suelen anotarse los originales, sería amigo Carlos, importantísimo este documento.

Número 13. Confirmación de la jurisdicción civil y criminal por el señor de Liébana—1254.

14. Otra, de lo mismo, 1230. Según la costumbre del colector del índice estos años son de nuestra cuenta, no de la era.

La fecha de estos documentos sientan una cuestión jurídico-histórica difícil de resolver.

Los lebanenses fueron de behetría, realengo y señorío particular, los de behetría, siguieron siendo siempre los de realengo, Alfonso XI se los concedió a su hijo el bastardo don Tello, a quien no pueden referirse estos documentos, si no a otro que realmente era tan señor de Liébana, como lo fué de Asturias de Santillana, don Rodrigo González de Lara que también en algunos documentos firma «Tenente de Leba-na» señores que tenían esta antigua representación con amplia jurisdicción en los realengos por orden real y en los beatrías y señoríos como representantes del rey, señor de señores y vasallos. No pueden interpretarse de otro modo estos documentos si, como creo, es cierta la fecha que asignan.

Número 17. «Sentencia de un Juez de Potes, en que declara que los de Cabariezo, no deben servicio al Almirante, Señor de Liébana, por ser vasallos del Prior de Piasca, 1338».

Muerto don Tello, el vencedor del Salado concedió los realengos de Liébana al Almirante de Castilla don Diego Hurtado de Mendoza, el que casó en segundo matrimonio con doña Leonor de la Vega, viuda de don Juan Téllez, hijo del Infante don Tello, y madre de doña Aldonga-Cas-

tañeda, señora de Aguilar, Castañeda etc. Por estas filiaciones sostuvieron dilatados pleitos y luchas las casas de los Marqueses de Aguilar Condes de Castañeda contra los Marqueses de Santillana, Duques del Infantado (Véase Estudios de Historia Montañesa tomo II primera parte).

No menos curiosas serían la donación de la iglesia de Buyezo en 1165 y algunos otros documentos que se citan de los siglos XIII y XIV.

Tú, amigo Carlos, que tienes grandes aptitudes para estos estudios, debes procurar investigar el paradero de esta rica documentación.

También sería curioso que encontrases el autor del magnífico retablo de Ojedo, que es de fines del siglo XV o primera mitad del XVI, quizá en los protocolos de Potes conste el ajuste, pago, etc.

Manda a tu afectísimo amigo y compañero.

MATEO ESCAGEDO SALMÓN.
Caviedes, 14 de abril de 1919.

Recuerdo de un viaje.

Hacia un día plomizo de esos tan corrientes de la Montaña. Llovía. Lo hacía con terquedad molesta y enfadosa; el agua caía impertérrita a toda velocidad, no permitiendo ver sus gotas porque en sucesión veloz simulaban grises hilos que tirasen del cielo hacia la tierra.

Yo protestaba de ello, pero no se me hacía caso: los fenómenos atmosféricos no entienden de finuras y amabilidades. A veces parece que se reían de mí. Cuando más fuerte era mi censura por aquella *lluviosa* conducta más empeño parecían poner en su desatino y creía oír una burlona carcajada entre las acuáticas notas de sus chapoteos.

Convencido de que aquello no cesaría ni con una recomendación política me repantingué en uno de los ángulos del coche y me puse a canturrear; porque después de hondos discurrimientos pude convencerme que desde los inmemorables tiempos de nuestros comunes padres, Adán y Eva, y algunos otros más próximos, no se ha inventado otros medios más eficaces contra tales intemperancias que ponen buena cara al mal tiempo y proveerse de paraguas.

Y el tiempo pasó, aunque esta vez, para mí, perezosamente, y llegamos al término de la jornada. Iba harto de eso que llamamos por autonomasía diligencia. Los huesos protestaban y la carne también de que les hubiera dado un castigo tan duro e inmerecido. ¡Albricias, albricias! querían decirme con sus estiramientos y bienestar estos órganos, cuando les apeé del carruaje; yo les acaricié mimosamente como diciéndoles: dispensad, dispensad, no soy el culpable, ahí le teneis, es ese tío, ese de la prominencia. Se debieron quedar satisfechos y convencidos.

Mi amigo que es un hombre enteramente grave desde los pies hasta los pelos de la coronilla y desde el alma hasta la piel, me había dicho: ¡habrá sorpresa! No me atreví a pedir aclaraciones y explicaciones por temor a su seriedad y me encontra-

ba intranquilo y curioso. ¿Si será bolchevike? ¿Si será sindicalista? ¡Ca, no! No tiene cara de esto, me decía para mis adentros. ¿Pero fuese usted de la virgen y no corral? ¿Quién sabe? Donde menos se piense se oculta un terrible nihilista, inclusive. Y cuando yo me hablaba esto, a aquel ser enseriao, le sorprendí sonriendo furtivamente. Sentí que dentro de mí se subleaba el coraje, y me eché mano a la cabellera al propio tiempo que exclamaba: ¡pobrecita, pobrecita! Pero de ahí no pasó.

Con ese tono autoritario de voz que suelen usar los hombres serios por dentro y por fuera, sin apenas dejarme tiempo para tomar gusto a la quietud y a la silla, dijo: ¡Vámonos! Me levanté y seguí.

Haciendo de cicerone me fué enseñando todo lo notable de aquel pueblo. Estas son las callejas, aquella la ermita, esto otro la plazuela, aquí juegan a los bolos, allí está el establecimiento del pueblo, esa es la casa de don fulano, la otra la de doña tal... Estaba maravillado.

Salimos del casco del pueblo. Mi amigo siguió ilustrándome. Levantó la mano hasta la altura de su próspera nariz, extendió solemne el brazo hacia adelante y apuntando con el dedo índice, dijo nuevamente: aquello es el mar. Verdaderamente: allá a lo lejos y hacia el hondo, una cinta azul cerraba el horizonte y ponía valladar a la tierra. Pero de pronto, cambiando su natural serio y reposado, mi amigo, añadió: las que son un mar de hermosura, casi un océano, son aquella parejita que viene por allí.

El inesperado cambio me dejó boquiabierto, tanto como si me dijeran que en la montaña de la marisma se había pasado una semana sin llover o que algunos de nuestros políticos se han retirado a la vida privada. Y no pude por menos de hacerme esta profunda observación: todo claudica, nada se resiste; hasta la seriedad de este hombre se tambalea. ¡Oh reivindicador y otros bolchevismos! ¡Oh terrible revolución! Todo, todo lo empapan hoy dentro del espíritu humano. Mientras él continuaba hablando. No lo ves, son dos jóvenes garridas y bellísimas, son como planta exótica en este pueblo; no nacieron, ni se peinan, ni se visten, ni se calzan, ni nada, para estos lugares; su escenario de la vida debía de ser otro. Están aquí porque el azar las colocó equivocadamente; son encantadores pajartios enjaulados y prisioneros del destino cruel... No, no te rías; ya tendrás ocasión de comprobarlo.

La suerte, de la que en aquella ocasión siempre estaré muy agradecido, me colocó un día ante la parejita causa inconsciente de la agitación de un hombre que al parecer era imperturbable. Son dos bellísimas morenas. Una de ellas gallarda, altiva, de modos delicados, tiene abundante hermosura que sabe ostentar magistralmente, y dueña de sí, da a su palabra fácil y cultivada el aire dominador que tiene su hermosura. Es la otra, como ésta, rica de belleza, tiene dulce carácter, blandas maneras, un pensar y sentir revestido con todo el grande encanto de deliciosa ingenuidad.

Todos tenemos un momento de debilidad en la vida en que parece desplomarse dentro de nosotros aquellas virtudes que creíamos más sólidas y arraigadas. En mí hubo un momento en que fué el edificio entero el que osciló; pero gracias al llamamiento que con un disimulado tirón de chaqueta, me hizo mi amigo, y que despertó mi amor propio, porque me parecía oírle: A ver donde está esa entereza, ¡Cuidadito con no desertar! ¿Eh? ¡No sea que sea! ¡Alerta!, aseguro con mi total palabra de caballero, que voy a engrosar la lista de los mareados por aquel océano.

Y desde aquel momento encontré la razón disculpadora de la inusitada expansión de un hombre tan serio.

Es indudable: las hay espartaquistas. Esta era la sorpresa, yo agrego que la sorpresa doble, que a mí me hizo parodiar la hermosa poesía de Becker. Cuánto encanto dormido en la aldea, como el pájaro duerme en la rama, esperando el heroísmo de un hombre que sepa arrancarla. Perdona, glorioso Becker; no se trata más que de una broma.

entre ambos elementos juveniles, que aunque en anhelo, ha de llegar a realidad.

La tarde del domingo fué la iniciadora de esta anexión que al entusiasmo de ellos y la amabilidad de ellas han roto esa aversión a lo bello según observaciones y a lo instructivo.

Admirado y con regocijo publicaría los nombres de las hermosas jóvenes pero por una parte no lo hago por no caer en omisión y por otra no lo permite el poco espacio que nos queda; pero bástanos saber que fué una hermosa tarde que reinó una alegre animación y que ha de ir en aumento con nuestro sacrificio, abnegación y entusiasmo. Así sea.

PITÍN

Potes, 22 de abril de 1919.

CRÓNICA

El lunes 14, el señor conde de Romanones presentó la dimisión de todo el Gobierno. Las causas de la

crisis no están muy claras. El Rey encargó de la formación del nuevo Gobierno al señor Maura, quien presentó al Rey la siguiente lista de ministros:

Presidencia, Maura.
Estado, González Hontoria.
Hacienda, La Cierva.
Guerra, general Santirgo.
Marina, general Miranda.
Gracia y Justicia, Vizconde de Matemala.
Instrucción pública, Silió.
Gobernación, Goicoechea.
Fomento, Osorio y Gallardo.
Abastecimientos, Maestre.
Para la Dirección General de Seguridad ha sido designado nuestro distinguido amigo don Fernando de Torres Almunia, que en Liébana cuenta con numerosas relaciones de amistad y parentesco, y en Santander, donde desempeñó hace bastantes años el cargo de Gobernador civil dejó también buenos recuerdos.

El Cuerpo de Telégrafos como protesta contra el nombramiento del

El madrigal de unos ojos negros

Para tu álbum.

El fuego de tus ojos: sus miradas han rimado un sublime madrigal; sus ansias, en sus locas llamaradas son perfumes del mágico rosal.

Versos hechos de carne, carne de flor y sangre... llenos de vida, cual supremo bien, muriendo vivís, en fingido edén.

Verso que buscas nido (do halles paz y calor) repleto de ese ruido, que hace la golondrina en su amante chirrido. Voz celeste y divina misterioso clamor,

cuyo ritmo de ensueño, grave y lento enciende en nuestro pecho un pensamiento ¡... que es flor, hecha de carne que es carne, hecha de amor!..

Y, tus vírgenes deseos le sintieron con recuerdos y amores o ilusiones con ardor, en tus ojos le escribieron lo que férvido fué como oraciones.

Versos del corazón cantos de oro y de plata que vibráis en las regiones ideales en guiños amorosos e inmortales.

Tu engañosa poesía (como un niño travieso) a nuestra alma extasia...; si ya nace en tus ojos radiante entre alegría; si de tus labios rojos sonrientes de embeleso...

cual si en quimeras el amor sintiese realidad o ficción tu boca bese.

¡¡Flor de alma sensitiva almas de carne y beso!!

...Yo te tiemblo; cuando brillas... como el rayo que destruye, como horriponda y negra tempestad, como el inmundo pajarraco que huye en alas de mentida libertad.

...Yo te canto; si lloras... como el llanto que reclama, como rocío, las canciones del poeta, como mujer que olvida, o, mujer que ama, ¡Ayl como Margot; ¡Ayl como Julieta si miras... como novia, triste y pura como novicia que en el coro reza —en libro espiritual leyendas de oro— como sueños de enfermo y de hermosura como silueta... ¡Virtud y belleza!

¡¡Yo te tiemblo y te canto!! ¡¡Yo te adoro!!

JUAN J. FERNÁNDEZ.

Potes, abril, 1919.

Saqueos en Madrid.

Por confidencias y cartas me entero de las versiones puramente fantásticas propaladas tan insidiosamente en mi querida tierra natal, con los disturbios ocurridos el día 28 de febrero.

Para satisfacción de los que lo oyen con sentimiento sincero y para martirio de los que profanan embelesados en el pesar del bien ajeno, me interesa hacer público: Que aun cuando me tocaron pérdidas de alguna consideración en tres de mis establecimientos, no es para que se debiliten mis modestos negocios.

A los dos días estaban en igual manera de siempre, y en cuanto al por mayor, ni un solo día se interrumpió mi tráfico, pudiendo permitirme el lujo de dar plazo indefinido para el pago de los que me debían y fueron víctimas de igual atropello...

Más que la pérdida material lamento el hecho inicuo por ser realizado en un país civilizado con la complacencia de las autoridades y que puede servir de ensañamiento para otras poblaciones y de repetición para tan ignominiosos desmanes.

EULOGIO ROIZ.

Madrid, 26 marzo 1919.

EL BAILE DE PASCUA

Orfebre de la pluma quisiera ser, para que fuera mi crónica tejida en los rayos de su áurea belleza; con la luz de la alegría, con la alegría del amor.

Porque verdaderamente resaltaba la luz y la alegría nimbando a la belleza y al amor. Este, parecía haber citado a una fiesta nupcial a las galantes parejas, en aquel jardín donde mecíase tanta hermosura henchida de perfume y lozanía, y lo que era exotérico y triste, tomó vida en esa creadora palabra de resurrección.

Resucitó... y resucitó también la primavera con sus flores para exornar con los encantos a las bellas señoritas y simpáticas niñas, que nosotros encantados admiramos, y aquellos que observaron igualmente además de moralidad y de delicadeza no nos regatearon sus aplausos. No era la primera vez que se abogaba contra ese divorcio existente

señor La Cierva, apenas constituido el Gobierno, se declaró en huelga, interrumpiéndose por completo las comunicaciones telegráficas y telefónicas, y ocasionando con ello honda perturbación en la vida de la nación.

La opinión pública ha protestado contra esta actitud de los telegrafistas, que no tiene justificación, y se ha puesto al lado del Gobierno, que ha recibido ofrecimientos de entidades y particulares, mediante los cuales y con la ayuda del personal de algunas provincias que no han secundado la huelga se han ido restableciendo las comunicaciones con la mayor parte de las provincias.

El funcionario del Estado, a quien éste paga con el dinero del contribuyente, y tiene además asegurado un progresivo aumento de sueldos sin otros merecimientos que el de ir envejeciendo, y que al dejar de trabajar aun tiene derecho a cobrar una pensión que le asegura la subsistencia, y que al morir no tiene la preocupación del porvenir de su mujer y de sus hijos porque el Estado generoso, provee a ello con viudades y orfandades; no tiene derecho a negar sus servicios al Estado y al público (que es el verdadero amo, pues es el que paga), y al mismo tiempo seguir cobrando, y manteniendo el derecho a esos otros gajes, que los simples mortales no disfrutamos.

El funcionario del Estado que no esté conforme con el Gobierno, o con el ministro y no quiera servirlos, tiene el camino expedito, renunciando el cargo y yéndose a su casa.

De los valles.

Polaciones.

Ha fallecido en Uznayo un hijo de nuestro amigo don Juan García de la Riguera. De veras lo sentimos.

—Hállanse en el Hospital de Santander los mozos de San Mamés Daniel Vilda y Domingo González y la joven de Salceda Paula Fernández Roiz. A todos deseamos pronta curación.

—Falleció en el Valle de Udías el joven aserrador, cuyos padres viven en Tresabuela, José Rada Prieto. Lo lamentamos de veras.

—En Salceda dió a luz un niño y una niña doña Felipa de la Torre, esposa de nuestro amigo don Felipe Morante. Salud para criarlos.

—Nació en Tresabuela una niña hija de Celestino Muñiz y de Hipólita Gómez. Que sea enhorabuena.

—El vecino de Belmonte, nuestro amigo don Marcos Rábago, ha emigrado con toda la familia. Parece ser que fijará su residencia en Saro, donde ha comprado una casa. Le deseamos muchas prosperidades.

—En San Mamés dió a luz un niño doña Fidela Fernández, viuda del malogrado don Inocencio Vilda, que sucumbió víctima de la famosa epidemia.

De Valderrodies.

La función de Perrozo.—Sin pretender hacer una reseña digna, ni mucho menos, de la gran función que el domingo de Pascua dió en Perrozo «La juventud de Perrozo y San Andrés» no quiero dejar de es-

cribir dos líneas por las cuales pueda formarse el público una idea del éxito que constituyen los actos organizados por tan animosos jóvenes. El mejor argumento en su favor está en los fracasos que generalmente acompañan a las empresas de esta índole por causas bien conocidas de todos y que los mencionados han sabido combatir y aniquilar. Pero no basta esto, no se conforman con hacer lo que otros no quieren o no pueden hacer, sino que coronan sus acometidos con los más acabados triunfos.

Escuso decir las dificultades que se presentan para dar una función de teatro donde hay que comenzar casi por poner la primera piedra del local destinado al efecto, pero si esto es verdad, mucho más lo es que no se escatimaron sacrificios por parte de nadie y que de todas partes llovían auxilios generosos, tanto en material como en ayuda para los trabajos. Es grande el entusiasmo que en el pueblo despiertan tales festejos y creo que no habría un solo vecino que no contribuyera con algo: unos con sus elegantes colchas, otros con maderas para la construcción del teatro, éste con el local, aquel con una mesa para la escena etc., etcé-

tera, cuyas aportaciones admirablemente aprovechadas por los actores bajo la dirección acertadísima del señor maestro de Perrozo don Macario Gutiérrez, permitieron disfrutar al público mucha comodidad y dieron al local mucha belleza.

De los encargados de la representación de las obras anunciadas no podemos decir otra cosa sino que estuvieron acertadísimos: no se podía esperar menos de los afanosos ensayos que bajo la dirección del acreditado actor don Rafael Pérez, digno maestro de San Andrés, se llevaron a cabo en las horas que les dejaban libres sus muchas ocupaciones. En los entreactos se entonaron con gran perfección «La canción del soldado» y «La canción del pescador». La asistencia fué numerosa, andarían muy cerca de trescientas personas el número de los concurrentes; todos quedaron satisfechísimos y hasta los de los pueblos más lejanos prometieron volver a las nuevas funciones que se organicen.

Después de hacer especial mención de nuestro querido Párroco, don José González Lera, que tanto apoyo presta a tan simpáticas empresas, voy a terminar poniendo los nombres de los actores que tanto se

distinguieron: Señores Rafael Pérez, Ramón González, Francisco Díaz, Vicente Martínez, Máximo Díez, Vicente Blanco, Jesús Villanueva y Juan Díaz. El famoso José del Amor hizo al final una magnífica interpretación de la escena «Un tonto al natural».

Fueron padrinos la bella señorita Ramoncita Terán y el joven don José Maestro. Sea enhorabuena.

Ha dado a luz una niña, la esposa del alguacil del Juzgado de Instrucción, don José Pando. Sea enhorabuena.

El martes de esta semana fué bautizado en nuestra parroquia el niño que dió a luz doña Tomasa Palacios, esposa de nuestro estimado convecino y suscriptor don Julián Martín.

Fueron padrinos la bella joven Perfecta Otero y el viajante don Daniel Moreno, habiéndole puesto el nombre de Celestino. Reciban nuestra enhorabuena.

Nuestro distinguido amigo don José Gómez y Gómez ha sido reelegido para el cargo de Vice Presidente del Banco Español de la Isla de Cuba.

Felicitemos al señor Gómez y Gómez por su nombramiento para el importante cargo de la acreditada entidad bancaria.

MOLINERO Se necesita de buenas referencias para un molino de tres piedras, en Ojedo. Dirigirse a D. Honorio Marcilla.—Potes.

Obra Nueva. «VIDA MONÁSTICA DE LA PROVINCIA DE SANTANDER - LIÉBANA Y SANTILLANA», por don Mateo Escagedo Salmón.—Precio 4 pesetas. De venta en la Redacción de LA VOZ DE LIÉBANA.

Imp. El Correo, Puente, 20.—Santander.

LA VOZ DE LIÉBANA
Decenario regional de intereses generales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Liébana, un año, 6 pesetas.—En provincias, 8.—En el extranjero, 20. PAGO ADELANTADO.

PRECIOS DE ESQUELAS MORTUORAS
EN PRIMERA PLANA: A Plana entera, 200 pesetas. Media plana, 150. A tres columnas, 50. A dos columnas, 30. A una columna, 20.

Tarifa de anuncios

EN CUARTA PLANA

Un año	Medio año	Una inserción
Media plana. . . 250 pts.	150	25
Cuarto de plana 150 »	80	15
Octavo de plana. 80 »	50	10
Dieziseisavo. . . 50 »	30	5

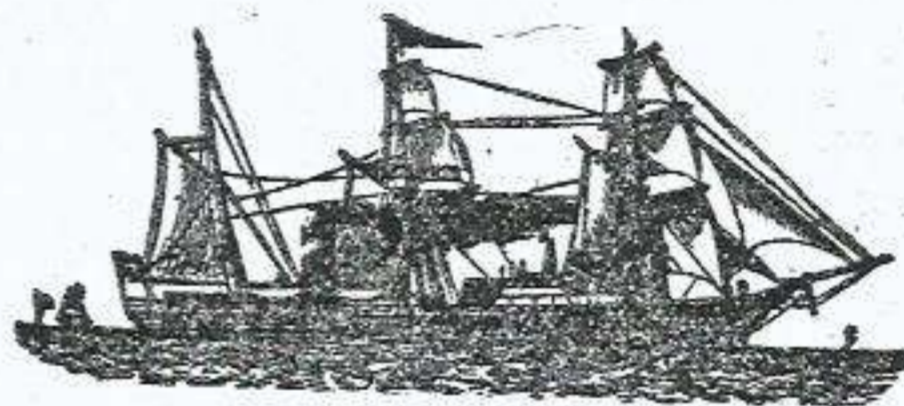
EN TERCERA PLANA

10 líneas. . . . 50 cts.	30	10
5 líneas. . . . 30 »	20	5

Vapores

Correos

Espanoles



Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y México.

El día 19 de mayo, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XII

admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.

Línea del Río de la Plata.

En la segunda decena de mayo saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para transbordar en Cádiz al Infanta Isabel de Borbón admitiendo pasaje y carga con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para precios de pasaje y condiciones dirigirse a su consignatario en Santander

SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle, núm. 9

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

FUNDADO EN 1864 POR

D. Francisco Vidal y Codina

DIRIGIDO POR

Don Silvio Vidal Pérez

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomendamos a esta antigua y acreditada casa

Árboles frutales

En grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

Vides americanas

NJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica esta casa a quienes lo soliciten.

La practica en los embalajes y demás permiten verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes.

TELEGRAFO Y TELEFONO NÚM 28.

Joyería Losada

SAN FRANCISCO, 25. TELÉFONO 653

- Santander -

Surtido completo en artículos de oro y plata a precios baratísimos.

Copas para premios, aderezos de brillantes, servicios de mesa en plata de ley y en metal blanco, plasteado, de primera calidad.

Todo artículo vendido por esta casa, es garantizada su ley.

Variedad en pulseras de reloj en oro, plata, platino y chapeadas en oro.

Encendedores mecánicos, piedras y mecha para los mismos.

Paraguas finísimos con puño de oro y plata para regalo.

EL CORREO
IMPRESA
GONZÁLEZ, URRESTI Y C.ª
Puente, 20 @ SANTANDER @ (Junto a la Catedral)

Impresos para el Comercio, Ayuntamientos y Juzgados municipales. Esqueles y recordatorios de defunción. Tarjetas de visita. Participaciones de enlace y nacimiento.

Mediante orden escrita, esta imprenta se encarga de hacer y enviar todos cuantos trabajos se le confíen.

Prontitud y economía.
Puente, 20